

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE GRETASANTORINI SERVICIOS S.A.**

De conformidad con el estatuto social de GRETASANTORINI SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 15 de marzo del 2019 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Los Arupos NE3-72 y Av. Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2018.

Se convoca especialmente a la economista Graciela Romero, Comisaria Principal de la Compañía.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Los Arupos NE3-72 y Av. Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito.

Quito D. M. marzo 08, del 2019


Atentamente,
Jose Alberto Parrales Parrales
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GRETASANTORINI SERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En las oficinas GRETASANTORINI SERVICIOS S.A., ubicadas en la Calle Arupos E3-72 Av. General Eloy Alfaro, domicilio principal de la compañía hoy viernes 15 de marzo del 2019 a las 16H00, se reúne la Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía GRETASANTORINI SERVICIOS S.A., señor(as): Jiménez Palmay Betty Germania, titular del derecho de propiedad de ciento noventa y dos acciones (192), Jiménez Palmay Carmita del Rocío, poseedora de ciento setenta y seis acciones (176), Jiménez Palmay Jaime Patricio, poseedor de ciento setenta y seis acciones (176), Jiménez Palmay Marianela del Pilar, poseedora de ciento setenta y seis acciones (176) y Jiménez Palmay Julia Elizabeth, poseedora de ochenta acciones (80) de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital suscrito según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria. Preside la sesión la señora Jiménez Palmay Carmita del Rocío Presidente y actúa como Secretario el señor José Alberto Parrales Parrales, Gerente General de la compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los accionistas en esta ciudad de Quito el 08 de marzo del 2019, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRETASANTORINI SERVICIOS S.A. De conformidad con el estatuto social de GRETASANTORINI SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 15 de marzo del 2019 a las 16H00, en las oficinas ubicadas en la calle Los Arupos NE3-72 y Av. Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1 - Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 2 - Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 3 - Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 5 - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2018. Se convoca especialmente a la economista Graciela Romero, Comisaria Principal de la Compañía. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Los Arupos NE3-72 y Av. Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito Quito D. M. marzo 08 del 2019. Atentamente, José Alberto Parrales Parrales, GERENTE GENERAL SECRETARIO, Una vez conocido el orden del día, la señora Presidente dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2018, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. Después de varias deliberaciones por parte de la Junta General ORDINARIA el mismo es aprobado por mayoría absoluta del capital social concurrente a esta Junta. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

La economista Graciela Romero, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisaria de la Compañía, luego de lo cual la Junta General ORDINARIA decide aprobar de manera unánime el informe preparado por la economista Graciela Romero Comisaria de la Compañía.

3 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2018. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias discusiones la Junta ORDINARIA de Accionistas decide aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado, en aplicación del artículo 13 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

4- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General manifiesta que este punto se encuentra relacionado con el anterior y al no haber actividad alguna no se genero ni utilidad ni pérdida en el presente ejercicio. Por lo que la Junta ORDINARIA de Accionistas decide aprobar por unanimidad lo manifestado por el señor Gerente General.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señorita Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 17H00 del día viernes 15 de marzo del 2019.

Conforman el expediente de esta junta.

- Una copia de la presente acta
- Original de los balances de situación y de resultados, informe del Gerente General, Informe de Comisario y lista de asistentes.

Jiménez Palmay Carmita del Rocío
PRESIDENTE


José Alberto Parrales Parrales
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA